

Discursos Históricos (*)

(Colección de Emilio Rodríguez Demorizi)

Félix María Del Monte (1819-1899)

Félix María del Monte, el Decano de las letras patrias, como le llamaban en las postrimerías de su vida, nació en Santo Domingo el 20 de noviembre de 1819, hijo del ilustre magistrado José Joaquín Del Monte y Maldonado y de Dolores Fernández de Castro y Troncoso.

Desde temprano reveló sus extraordinarias aptitudes literarias: fué poeta y excelente prosista, orador, dramaturgo, actor, abogado, legislador. Secretario de Estado, profesor, periodista. No fué, en fin, ajeno a ninguna de las actividades de la vida dominicana propias de su rango y de su privilegiada inteligencia (1).

* Se reanuda esta publicación. Véase *Clio*, Nos. 28, 29, 35 y 42-43, Discursos de P. Pamies, del P. G. Hernández, de T. Bobadilla y del P. Ml. González Regalado Muñoz.

(1) Del Monte no recogió en libro sus composiciones poéticas, excepto *Las vírgenes de Galindo*, (S. D., 1885), pero toda su obra literaria, prosa y verso, salvo algunos escritos de menor importancia, se conservan manuscritos en poder de su devota hija Mercedes. Hay poesías de Del Monte en la obra *Poetas españoles y americanos*, del siglo XIX, publicada en París en 1853, volumen II, que también contiene una fotografía del poeta; en nuestra primera antología, *La lira de Quisqueya*, por José Castellanos, (S. D., 1874); y en mi libro *Poesía Popular Dominicana*, (C. T., 1938), en el cual recogí sus Cantos dominicanos y sus Versos Campunos. Sus interesantes Reflexiones históricas han sido parcialmente publicadas en la revista *Analectas*, S. D., vol. I, núm. 12, sept. 1933. Uno de los escritos de Del Monte que revelan mejor su cultura es su impugnación a la *Despedida de Lamartine*, por Alejandro Dumas, publicada en el *Boletín Oficial*, núm. 65, S. D., 22 de mayo 1869. Era gran conversador. Muchas de sus frases que él se complacía en repetir, se recuerdan todavía tal como éstas: "En la ruina de los principios no hay arca de salvación posible, ni familia privilegiada que sobreviviera al naufragio". "Este país tiene una desgracia especial, una providencia especial, y siempre sucede lo imprevisto". Sus amenos relatos fueron la principal fuente de las celebradas Cosas Añejas, de Penson. Acerca de Del Monte véase: Fed. Henriquez y Carvajal, *Necrología*, en *Letras y Ciencias*, núm. 167, S. D., 1899; Luis E. Alemar, *Félix María Del Monte*, en *La Opinión*, núm. 144, S. D., 7 nov. 1925; Dr. Max Henriquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*, S. D., 1933, p. 55; Flórida de Nolasco, *La música en Santo Domingo y otros ensayos*, C. T., 1939, pp.

Pertenció a la heroica legión de los trinitarios fundadores de la Patria: fué entrañable amigo de Duarte, de Sánchez, de Antonio Duvergé (2). Estuvo en la Puerta del Conde en la memorable noche del 27 de febrero de 1844, y escribió al día siguiente, mientras en calidad de Teniente montaba la primera guardia en la Fortaleza de Santo Domingo, nuestro primer Himno de guerra contra Haití, de cuya música fué autor el Coronel Juan B. Alfonseca (3).

Fué Del Monte, junto con José María Serra, Manuel María Valencia y Pedro A. Bobea, fundador del primer periódico de nuestra era republicana: *El Dominicano*, en 1845; y en 1854 fundó, con Nicolás Ureña de Mendoza, *El Porvenir*. Colaboró, además en diversos periódicos, en los que usaba frecuentemente su pseudónimo literario *Delio*. Para el teatro escribió excelentes piezas, lamentablemente inéditas: la tragedia *Antonio Duvergé o las víctimas del 11 de abril*; la zarzuela *Ozema o la virgen indígena*; el drama *El mendigo de la catedral de Lyon*; y las obrillas *Vals*

147-158; Sócrates Nolasco, *Qué de tus glorias fué? En La Nación*, C. T., 11 marzo 1941; Manuel de Js. Galván, Félix M. el Monte, en *Revista Ilustrada*, S. D. 15 mayo 1899; Pedro Henriquez Ureña: *Cuadernos de poesía dominicana*, Museo Nacional; Nestor Contín Aybar, artículo en Bahoruco, S. D., 10 de enero de 1931; Abigail Mejía *Historia de la literatura dominicana*; Pedro R. Contín Aybar, *Antología poética dominicana*, Santiago, 1943; Pedro Henriquez Ureña, capítulo *Santo Domingo*, en la *Historia Universal de la literatura*, de S. Prompolini, Buenos Aires, 1941, vol. XII; y (Vicente Llorens Castillo), *Antología de la literatura dominicana*, Colección Trujillo, Vol. 17, Santiago, 1944.

(2) Puede verse al respecto mis artículos *Duarte y Félix María Del Monte*, en *La Nación*, C. T., 7 abril 1940; y *Sánchez, Del Monte y Moreno del Christo*, en *Clio*, C. T., núm. 47-48, mayo-ag. 1941.

(3) Véase la interesante monografía del Prof. José de Js. Ravelo, *Historia de los himnos dominicanos*, S. D., 1934. El himno de Del Monte fué cantado en Santiago de los Caballeros el 27 de febrero de 1886, con música de Julio Acosta, por J. J. Peris y coreado por los hermanos Azuaga. éstos últimos componentes de una compañía dramática que a la sazón visitaba el país. Véase, además, Enrique Deschamps, *Himnos dominicanos*, en *Listín Diario*, del 29 de Marzo de 1879.



de Strauss; *El último Abencerraje*, drama en verso, leído por el autor en la Sociedad la Juventud en 1872; el drama *El Premio de los Pichones*; y la leyenda *El artista Antonio Brito*, todos en verso. Hay breves fragmentos de *Ozema* y de *El último Abencerraje* en el periódico *El Dominicano*, del 18 de abril de 1872. También hay fragmentos de *Ozema* en *Listín Diario* del 2 de agosto de 1897.

En la política tomó parte activa y principal y sufrió sus inevitables proscripciones: de 1855 a 1856, en Saint Thomas; y de 1858 a 1868, en San Juan de Puerto Rico, donde ejerció brillantemente su profesión de abogado (4). Al regresar a la República militó de nuevo en la política, de la que se apartó defi-

(4) Del Monte era Defensor Público en 1843. Siempre fué de los de mayor clientela en la República, como puede verse en los Registros y copiadore de Sentencias, que radican en el Archivo General de la Nación. Era el penalista más acreditado. En memorable ocasión, en 1854, decía: "Me cupo el honor (en 1848), de defender al General Felipe Alfau, a causa de circunstancias; cuando en la misma época salvé al Coronel Juan Ruiz, acaso del patíbulo; y cuando en 1849 acepté la desgracia que me cupo, por haber defendido al bizarro General Antonio Dubenxer, alias Bois Genci". (El Orden, S. D., núm. 12, 1 abril 1854). Una de sus defensas más brillantes fué la de Santiago Pérez, el víctima-rio del poeta Scanlan, en 1887.

nitivamente después de la caída del régimen de Buenaventura Báez, de quien fué adepto decidido, como había sido implacable enemigo de Santana (5).

Hombre de grande atracción personal y de maneras cultas, era una figura romántica cortada a lo Espronceda. Quizás la más sugestiva e interesante, en el campo de las letras, de los pasados tiempos de la República. Su esposa fué una de las mujeres más distinguidas de su época: Doña Encarnación Echavarría Vilaseca, admirable patriota e inteligente cultivadora de la poesía.

Murió el poeta, en su pueblo natal, el 23 de abril de 1899. Yace junto a su esposa, en la vetusta Catedral de Santo Domingo.

(5) Del Monte fué Secretario de E. de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores de 1856 a 1858; otra vez de Justicia e Instrucción Pública de 1868 a 1874; de Interior y Policía en 1871, interinamente; Presidente del Tribunalado de 1848 a 1852; profesor del Colegio de San Buenaventura en 1852; miembro del Consejo Conservador en 1853; Diputado al Congreso Revisor de la Constitución en 1854, y miembro de la Cámara de Representantes en el mismo año; Catedrático de jurisprudencia y literatura del Instituto Profesional, 1875.

FELIX MARIA DEL MONTE, DEFENSA DEL GRAL. ANTONIO DUVERGE, SANTO DOMINGO, NOVIEMBRE DE 1849. FRAGMENTOS (1)

Señores Miembro del Consejo de Guerra de esta Provincia:

Llamado a este Tribunal por la voluntad del pre-venido General Antonio Duvergé, como Defensor principal, constituido en causa y asociado a mis colegas que por él postulan en su patrocinio, trataré, en cuanto lo permita mi escasa inteligencia, de llenar este deber con la dignidad y circunspección que exige un acto tan augusto, y con la firmeza y energía, con la noble franqueza que es consiguiente a tan arduo ministerio.

Consecuente con estos principios, queriendo hacer compatible con mi misión el cuidado de no ser difuso, me apartaré del carril común y os haré gracia de una enumeración demasiado larga de los interesantes servicios hechos a la Patria por ese noble veterano

en más de cien batallas, todas gloriosas para ella; servicios que están registrados en la historia de seis años de lucha y sacrificios.

El plan de mi defensa debe ser digno del hom-

(1) La Defensa de Duvergé fué parcialmente publicada por el Lic. Leonidas García en su artículo *Una causa célebre*, en *Listín Diario*, S. D., 17 marzo 1932; y reproducida por el Lic. Damián Báez B., en la *Revista Jurídica*, S. D., núm. 3, abril 1935. En la presente edición se ha tenido a la vista la copia manuscrita que conserva Mercedes del Monte, hija del autor, así como el citado artículo del Lic. García: sólo se ha agregado un párrafo a los publicados por éste, en razón de su valor histórico. No se reproducen aquí todos los discursos de Del Monte. Se excluyen, entre otros, el pronunciado en el Colegio Nacional, el 24 de enero de 1853, del cual posee copia Mercedes Del Monte; y el pronunciado en el Senado Consultor, en 1856, que figura en las Actas de esa Corporación, en el Archivo General de la Nación.

bre que lo inspira; sencillo como sus costumbres, natural como su recto corazón, perceptible como sus puras intenciones. Yo no iré a mendigar del arte el vigor que falte a sus alegatos; yo no supliré a la vibración terrible que producen en el alma los acentos de la verdad y la inocencia, la fugaz agitación del lenguaje de las pasiones, ni el efímero interés de una trama hábilmente surcida. No, yo opodré solamente a una débil acusación la materialidad de los hechos más incontestables; a las inducciones sin apoyo, la exhibición de documentos fehacientes, a las deposiciones contradictorias y destituidas de prueba, la prueba jurada de testigos idóneos y a las simples conjeturas esa frente serena que revela la tranquilidad de una conciencia extraña a todo hecho reprobable.

Y vosotros, Magistrados, que escuchásteis poco hace los cargos terribles que la acusación ha producido y que acabáis de oír las deposiciones a descargo, penetrados como estáis de la santidad de vuestras atribuciones, prestaos atentos a contemplar el triunfo de la inocencia, para que con la franqueza y rectitud de la ley lo hagáis visible a la Nación.

Probado matemáticamente el grado de ascenso que merecen las declaraciones de que se ha hecho mención, pasemos a la última fuente legal de pruebas. Los precedentes o sea la moralidad del individuo. Aquí la ley interpela por el hombre: álzase el velo a los misterios de su vida y sométese al tremendo juicio que hacían sufrir los egipcios a sus muertos; idéntico al que vosotros como jueces y como hombres sufriréis ante las pruebas de la inmóvil eternidad. ¡Oh! y cuánto, cuánto ganará mi patrocinado, en este escrupuloso examen de su vida! ¡Cuán fecundo, cuán inagotable venero encontraréis en este último medio de convicción! Veréisle, feto aún en las entrañas de su madre, sufriendo la persecución atroz de los asesinos de sus padres! Veréisle naciendo en medio de los bosques sin recurso alguno humano y a la primera aurora probando ya el rigor de su orfandad y su desgracia. Veréisle en el largo período de una existencia oscura ostentando siempre las dotes preciosas de su ingenuidad y buena fe. Veréisle, en fin, del 27 de Febrero en adelante... mas no: no os hago la injuria de recordaros o más bien de bosquejaros hechos que ningún dominicano agradecido puede apartar de su memoria; vuestra conciencia dirigirá este acto solemne de intuitiva justicia.

Doloroso es sin duda, Magistrados, para un dominicano, para aquel cuya suerte ha estado tan enla-

zada con los últimos acontecimientos políticos, verse en el caso de traer a la memoria escenas de dolor y de vergüenza en el momento de emprender la refutación de los cargos que pesan contra mi patrocinado; pero hay una conexión tan íntima entre el vandalismo del anterior Gobierno y la inmoralidad de sus actos y el negocio presente, como que aquella es la causa y éste su inmediato, su natural efecto; en esa virtud es preciso transportarnos a esa época infausta y de fatal recordación.

Es de pública notoriedad que Valentín Alcántara fué sorprendido real o simuladamente por un destacamento haitiano y conducido inmediatamente a la Capital de Haití, donde por excepción de la regla, fué tratado con particular distinción, mereciendo además del pago de sus sueldos, el presente de un hermoso uniforme.

Que a la llegada del Sr. Cónsul General de Francia en Haití a bordo del vapor de guerra, fué conducido a esta Capital y canjeado por otros prisioneros, y a pesar de haber tenido el impudente descaro de saltar en tierra con el elástico galoneado (que formaba parte del presente), nada tuvo que sufrir, porque si bien el Gobierno ordenó al Ex-Comandante de Armas su interrogatorio, uno de los favoritos del Gobierno voló solícito a rescatarle y a conducirlo en triunfo a su casa donde le prodigó con solicitud todos los cuidados de la más tierna amistad. ¡Qué hizo entonces el Ex-Presidente de la República a pesar del terminante contexto del Artículo 105 del pacto fundamental? ¡Qué hicieron los Ministros, Secretarios de Estado...? Callar, ver impasibles a Alcántara pavoneándose y haciendo con su presencia e impunidad una propaganda funesta en favor de Haití! Verle gastar el boato, fruto de sus depredaciones y para colmo hacer todos sus gastos con la moneda haitiana que acababa de traer de su paseo y verle marchar de nuevo a las fronteras con su antiguo empleo por instigaciones de su patrocinante..., con asombro de todos.

Estos rasgos sin ejemplo, no son, empero, más que una leve pincelada del cuadro que formaré en el curso de mi refutación; cuadro tenebroso, cuadro infernal, sin duda, pero que no debe como los demás su energía a la imaginación del artífice, sino que es por desgracia toda realidad.

Cargo 1o.— Tener conocimiento ect. etc. Consta del proceso y aparece de las declaraciones



orales, que cuando en la última invasión fué hecho prisionero el Indio Bonito, trajo de orden de Soulouque varias proclamas insidiosas (que fueron enviadas al Gobierno y que éste ocultó) con el objeto de provocar en esta República el espíritu de proselitismo en favor de aquella República.

Debiendo mi patrocinado dar varias disposiciones concernientes a la situación, se alejó de allí para San Juan, en cuyo intervalo, Pepe Andrés, el enviado de Soulouque, entregó la carta de éste a Alcántara, el cual, fingiendo sorpresa, dijo: "Este hombre me quiere comprometer, pues aguarda a entregarme esta carta en la ausencia del General Duverger". A su regreso de San Juan, instruido de lo acaecido exigió la carta, enviándola con un oficio al Presidente de la República, pidiendo además instrucciones sobre el particular, cuya respuesta aún no ha visto. (Declaraciones de Abreu y Ramírez; téngase presente lo que dice Florentino de Duvergé: *que al que le hablase de reducción le daría un balazo*). Desde el momento en que Duverger manda a Jiménez la carta y las proclamas, la responsabilidad del Art. 34 se desvaneció; quedó contra el Jefe del Estado el imperativo contexto del Art. 105 de la Constitución.

La acusación le designa como cómplice basándose en la disposición del Art. 34 del código penal; pero además de que el prevenido mandó la carta de Alcántara el Ex-Jefe del Estado tan luego como tuvo conocimiento, este documento no era de aquellos que clasifica dicho artículo. Soulouque, al escribirla tuvo todo el deseo de corromper al sujeto a quien la dirigía, pero el hecho de estar en su mano no constituía una maquinación, siendo un hecho aislado que permanecía en especie, y para lo que aún no había plan, concierto y demás circunstancias que constituyen la maquinación. En hora buena que el documento fuese lo más pernicioso; que el sujeto a quien se dirigía tuviese el criminal deseo de acceder a los deseos del enemigo; pero ese documento tal cual sea, no es en sí una maquinación, ni el prevenido puede ser responsable de ello, tan luego como dio el paso de enviarlo. Los que tuvieron la torpeza de celebrarle su llegada con las condecoraciones del enemigo, los que le dispensaron el juicio que debió sufrir y le enviaron, en fin, a las fronteras, son los solos responsables; los verdaderos cómplices.

Por la deposición oral de varios testigos se ve a este veterano, enviando cañones y pertrechos en sus propios animales, agotando todas las provisiones del

mercado para alimentar las tropas, ordenando la elaboración de harinas del maíz, útil para mismo fin; suplicando con su actividad y celo, lo que faltaba de previsión al Gobierno y oponiendo todo el rigor de su infatigable constancia a la fuerza terrible de la inercia que contrariaba sus nobles designios.

Después de recorrer ansioso todos los puntos principales de la línea, después de dar aquellas primeras disposiciones del momento, ¿no se le vió llegar a esta Capital para dar cuenta al Gobierno del estado verdadero de cosas, para excitarle a que tomase serias disposiciones y medidas combinadas de defensa, asegurándole no responder en caso contrario de la salvación del país. ¿Será esto acaso un fútil pasatiempo? Cuando esto se verificaba, mi cliente había dejado cuatro órdenes del día, firmadas de su puño y en poder de su hijo, única persona a quien confió su partida, para que la aparición de estos pliegos alejase toda sospecha de su ausencia y del serio motivo que la ocasionaba. Cuantos testigos han sido interpelados sobre su conducta militar aseguran ser la mejor y más activa, hasta el punto de no tener domicilio fijo. ¿El Jefe que se condenaba voluntariamente a las fatigas de tan forzada marcha desconoció un instante su deber? ¿No lo llenó omnímodamente con todo el celo y actividad de un verdadero republicano?

Cuando el prevenido General Duverger salió de su cuartel general con dirección a Bánica según sus instrucciones, el enemigo circunscrito en dicho lugar no amenazaba de modo alguno con su presencia el punto donde se hallaban concentradas nuestras fuerzas. La razón del hombre más discreto no podía prever que al terminar su marcha habría de recibir órdenes contrarias sobre suspensión de hostilidades que, destruyendo completamente su plan, le hicieron perder un éxito indubitavelmente seguro. Sin embargo, a su salida conducían a los fuertes las piezas de artillería que se habían sacado dejando éstas y aquella plaza bajo el mando del acreditado General Domínguez, que peleó con bizarría y escarmentó cruelmente al enemigo. Ahora bien: si como se asevera en el cuarto cargo mi patrocinado hizo a Bánica una incursión inútil y reprehensible conduciendo a ella todo el ejército con total abandono del importante punto de donde partía, ¿por qué incomprensible misterio no encontró el enemigo en aquel puesto abandonado más que una inmensa sepultura? ¿No tocaría en lo fabuloso (concediendo al General Domínguez todo el indomable valor que alienta) suponer a un hombre solo



la capacidad de debelar un ejército? Dedúcese de lo expuesto, y sin la menor violencia, que mi cliente dejó en aquel punto el número suficiente de tropa para repeler cualquier agresión, pues aún se efectuó sin disputa luego no se llevó como aparece en el cargo *todo el ejército*; luego no desamparó el puesto; luego, en fin, no cometió una acción criminal, de que deba responder ante vosotros.

Magistrados! Si el cielo coronó con un éxito feliz, con una espléndida victoria, la operación militar de mi patrocinado, no deben los hombres con una rigidez demasiado austera condenarla como arbitraria. Esto sería, no lo dudéis, hacerle al triunfo su proceso.

Ya se ha palpado, señores, que el General Duverger, cuando pudo obrar no envió a Alcántara a su puesto anterior; que una orden positiva del Presidente le obligó a deponer a Mejía reintegrando a dicho Alcántara en su empleo de Subjefe de Fronteras y que el afecto y ceguera de Jiménes por Valentín Alcántara eran tan conocidos que no obstante la revelación de su conducta criminal hecha por Cr. Feliciano, Coronel Herrera, Welmos, etc., a pesar del hecho de la carta; nada aparentaba creer, suponiendo intenciones tortuosas a los que deponían en su contra.

El General Duvergé oportunamente cumplió con su deber, como los demás patriotas que revelaron su trama; el Presidente en Azua antes de su evacuación, pudo y debió tomar las medidas; no lo hizo, faltó al artículo 105 de la Constitución, ¿y mi cliente debe solo responder a la Nación de unos hechos que no le atañen y sobre los cuales ya el fallo supremo ha pronunciado contra Jiménes?

En Azua el General Duverger contaba con su odio a Haití, y su ardiente patriotismo y el de los buenos dominicanos; pero no podía impedir los crueles efectos de la presencia del Presidente allí y con la de su patrocinado Alcántara en el Ejército. No podía combatir en los defensores de la Patria la idea de que se les vendía y que Valentín Alcántara era el traidor; no podía hacerles olvidar los descalabros estupendos y recientes, las emboscadas de los haitianos, todos aquellos elementos de desmoralización que existían en un Ejército tanto más fácil de preocupar, cuanto era harto numeroso y constaba en gran parte de ciudadanos que, obrando sin disciplina, presentan el singular contraste de batirse unas veces con furor y de huir otras desarreglados y sin orden, que sólo la disciplina puede establecer. Los rumores contra Valentín Alcántara, la sospecha de su connivencia con Haití, tal cual palabra escapada al acaso, el recuerdo de los reveses sufridos, todo esto contribuyó a una

evacuación de aquella plaza, que el General Duverger no ordenó, y que el Jefe del Estado previó con todo y anunció; no respondiendo al fin ni aún a los medios de ensayar una defensa natural.

¡General Antonio Duverger, vos que durante seis años habéis conducido con honor las huestes dominicanas por el sendero de la gloria, desplegando el celo y actividad que os infunde el amor a nuestra santa causa y el odio a los enemigos de vuestro padre!

No temáis que el hecho de ocupar breves instantes el banco del crimen manuelle vuestro honor y vida militar esclarecida. No: el esforzado General Lino Clemente, después de haber sostenido el sitio de la plaza de Maracaibo, confiada a su pericia y de haber capitulado, regresó a sus hogares para impetrar del Gobierno la gracia de ser sometido a juicio, de ocupar vuestro lugar, para oponer a los envidiosos de su gloria, el testimonio inconcuso de un fallo favorable. El gran Catón, ese genio de la austera libertad romana, fué 42 veces acusado y otras tantas absuelto sin que por eso deje el mundo de admirarle después de 20 siglos.

Confortaos con la idea de que si el cadalso se convierte en altar cuando sube a él un inocente, el proceso se convierte en aureola resplandeciente cuando administran la justicia manos tan puras como las de vuestros jueces a la sombra de un Gobierno justo y protector.

Y vosotros, Sacerdotes de la Ley, cuyo inmaculado ministerio os hace dueños de la suerte de ese ilustre veterano! Acordáos que de todos los actos humanos, el más noble, el más augusto, el que más realza la dignidad del hombre es la facultad concedida de juzgar a sus semejantes: acordáos que constituidos en juro, vuestro primer deber es pesar los cargos y descargos, los precedentes favorables, la posibilidad de las consecuencias comparadas con sus premisas, y que de esta operación silenciosa la ley no os pide cuenta alguna, que ella se remite a vuestra conciencia, de la cual no sois responsables sino al Cielo.

Si después de replegaros en vosotros mismos ese juez interior os dice que el *huérfano de los bosques*, después General de División, siempre nuncio del triunfo y ardiente dominicano, puede ser cómplice de un traidor en favor de Haití, aplicad la Ley; *vosotros a vuestro turno seréis también juzgados*. He dicho (*).

(*) Como era de justicia, el reo fué absuelto y el defensor recibió los más grandes aplausos conquistados en el brillante ejercicio de su profesión de abogado.



DISCURSO DE FELIX MARIA DEL MONTE EN LA INAUGURACION DE LA CATEDRA DE BELLAS LETRAS, EN EL COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA, SANTO DOMINGO, 1852 (1)

Señores :

Es una verdad sancionada por la experiencia, que tanto en el orden físico como en el moral, las necesidades indican el remedio; porque en el primero la naturaleza próbida y bien hechora coloca el antídoto al lado del veneno, y en el segundo la razón encuentra remedios eficaces para todas las dolencias.

La ignorancia, que es la degradación del entendimiento, dominó largo tiempo al universo. El despotismo político, el fanatismo enemigo de la Religión al par de la misma impiedad, se ostentaron triunfantes en aquellas edades calamitosas, y la superstición, la intolerancia y la tiranía, diezmaron las sociedades atormentadas y desfallecidas.

Entonces, presentáronse a aquellas vastas agregaciones de unidades físicas, destinadas a la abyección, las máximas más propias para perpetuar la servidumbre. El Poder Político se decía *Señor de vidas y haciendas*: el fanatismo, apartándose de las máximas eternas de una religión eminentemente persuasiva y consoladora que tiene por base la moral más pura, sancionaba una autoridad cualquiera, aunque procediese del crimen, e invocaba la espada que extermina en auxilio de la fe que conforta y que sostiene: el primero para sancionar su principio, sostenía el poder feudal y con él un perpétuo vasallaje, y el segundo daba autoridad a sus doctrinas por medio de la confiscación de las fortunas, los horrores de la tortura, las tablillas de la infamia y las hogueras de la inquisición.

Entonces el *pensamiento*, considerado aún como simple intuición, era un crimen de lesa sociedad; por que toda idea de consuelo, de progreso o renovación, se calificaba como atentatoria al estado de cosas, como una hostilidad al porvenir. Aquellos formidables enemigos del entendimiento, velaban con incesante anhelo por combatir las ideas que la inteligencia de algún hombre privilegiado emitía balbuceando, y que la humanidad nacida para el progreso, aclamaba por conciencia.

Pero el *pensamiento* es una fuerza, porque es hijo de la libertad, y la libertad es la única fuerza creadora en el universo. Un hombre en lo más recóndito de su gabinete, ensayaba toscamente las fuerzas que su genio le presentaba como redentoras de la humanidad: él las realiza y presenta ante el mundo atónito que saluda con efusión aquella máquina viviente... La imprenta había aparecido: el *pensamiento* salvó al mundo, y la libertad se presentó a la lucha hasta purgar la tierra de abusos y de crímenes.

La imprenta que no es otra cosa que la perpetuación del *pensamiento* sucesivo de las edades, combatió vigorosamente y en brecha a los enemigos de la razón. La discusión, propiamente dicha, que no era conocida en su plenitud antes de tan importante descubrimiento, se presentó a la escena bajo formas y reglas convencionales. Todo se sometió desde entonces a su inmensa jurisdicción; y los derechos del hombre como individualidad aislada, y los de la Sociedad entera como reunión de las individualidades parciales que forman el cuerpo político, aparecieron radiantes del seno mismo de aquel caos primitivo.

No hace más de medio siglo que el elemento de la actividad del pueblo fué descubierto y sustituido con éxito a su pasividad, medio de acción y reacción continua y mutua, de la sociedad al individuo y de éste a aquella; imagen verdadera y material del *pensamiento*, del hombre obrando directamente en la creación entera, y recibiendo de ella al mismo tiempo los materiales de su actividad fatigadora.

El *pensamiento*, pues, salvó de nuevo la dignidad de la especie.

Por donde quiera en la historia del hombre y de las naciones, encontrarése la acción constante y bien hechora del *pensamiento*. Todos los actos de la vida son su misma personificación, los hijos de su fecundidad, los efectos de su poderío.

¿Descubris en los desiertos la choza informe del Indio, la tienda movible del Arabe? Ese es el *pensamiento* confuso de la asociación que más tarde se desarrolló hasta ostentarse acabado en las portentosas ciudades de Méfnis, Sidón, Palmira, Babilonia, Roma,

(1) M. Rodríguez Objío, *Relaciones...*, vol. I, pp. 12-15. Mss. en Archivo General de la Nación.



Cartago. ¿Habéis visto el fetiche del Indio y su informe Manithu, un ídolo cualquiera del salvaje? Ese es el *pensamiento* artístico de que fueron más tarde complemento la Venus de Médicis, el Apolo de Belvedere y el grupo de Laocoonte.

Y el *pensamiento*, que es la vida material, moral y política del Universo que constituye poblaciones, edifica ciudades, surca los mares, canaliza ríos, los oprime con puentes y los estrecha entre diques: que emancipa a los hombres de un dominio vergonzoso, que legisla, discute, pinta, triunfa y canta, es el alma del Universo y la victoria de la humana inteligencia en la prolongada cuanto sangrienta lucha sostenida contra el error y la ignorancia.

El *pensamiento* como destello del genio del hombre es todo lo bello, verdadero y grande antes o después de su realización bajo la forma enunciativa material: es la luz del espíritu a cuyo reflejo aparece un mundo de creaciones: el *pensamiento* es la vida de las sociedades y de las cosas.

Si vemos la civilización de la cruz partiendo desde el Gólgota a derribar los templos del Politeísmo, decimos que la Sociedad se postra reverente ante el *pensamiento* Cristiano. Si después de Colón y América Vesputio vemos a Francia, a Inglaterra, el Portugal, a Holanda y Dinamarca descubriendo nuevos continentes y poblaciones, decimos que la Europa está dominada por el *pensamiento* de la conquista. Si las naciones someten sus controversias políticas al incierto trance de las armas, aseguramos que el mundo sigue el *pensamiento* de la guerra. Si después del Congreso de Viena pactan los Soberanos todos, una paz general que asegure sus vacilantes coronas, decimos que obedecen a un *pensamiento* de reconciliar

ción... Todo, en fin, es *pensamiento*. Un *pensamiento* supremo creó al mundo de la nada: un *pensamiento* de orgullo envileció los primitivos destinos del hombre: un *pensamiento* omnipotente le rehabilita rescatándole de la culpa.

¿Qué más? El *Pensamiento* artístico de Rafael y Miguel Angel, brilla aún en el pasmo del Tabor y en la cúpula de San Pedro; un *pensamiento* de Demóstenes combatió poderosamente el poder de Filipo: un *pensamiento* de Cicerón estigmatizó para siempre la memoria de Catilina; un *pensamiento* de entusiasmo redimirá al mando de la tiranía!!!

Tal es la fuerza intelectual y sobrehumana con que la bondad de Dios dotó al ser inteligente y libre. Si la legislación de la necesidad ejerce su coacción sobre él, apremiándole breves momentos, la superioridad de su alma encierra una fuerza capaz de vencer todos los obstáculos... el *pensamiento*!

Ejercitar esa noble facultad en nuestro país, es un objeto filantrópico al par que patriótico; pero ejercitarla gradualmente, teniendo en cuenta la altura de las ideas, el desarrollo de la inteligencia y la marcha de los tiempos. Pensar mucho no es siempre lo que más adelanta a los hombres y a los pueblos, sino pensar con método y sobre materias posibles. Hay ideas que, fermentando en una época, no triunfan sino en la que le sucede; porque tal es la actividad propia de los siglos; pero pensemos, siempre pensemos en pro de la causa de la humanidad. Cada hombre que pasa sobre la tierra debe haber llevado a ella un contingente de fuerza cualquiera y dejado después de su tránsito un bien conocido y justificado... un rastro de luz, so pena de confundirse con la materia bruta que después del movimiento dado se disuelve y desaparece. He dicho.

DISCURSO DE FELIX MARIA DEL MONTE EN LA INAUGURACION DEL CURSO DE DERECHO EN EL COLEGIO SEMINARIO, SANTO DOMINGO, 1867 (1).

Señores:

Asistimos a la inauguración de la Cátedra de Derecho, provista recientemente por el Supremo Gobierno, para dar a este Instituto Científico la inmensa importancia que ya demandaban unísonas, la necesidad más apremiante del momento, y una laudable previsión de salvar el porvenir de esta patria, objeto de los más cruentos y heroicos sacrificios.

Designado como su Catedrático, aparezco abrumado bajo el peso de una carga infinitamente superior a mis fuerzas; mas, a pesar de turbación tan natural, un sentimiento vago de indefinible placer me impulsa a saludar complacido los nuevos alborces del Sol de la inteligencia, eclipsado hace largo tiempo en detrimento de la Nación.

(1) El Monitor, núm. 114 S. D., 10 nov. 1867.



Poco, muy poco debe esperarse de mi profesorado, si únicamente se consultan los vastos conocimientos que para desempeñarlo cumplidamente son indispensables; empero, si durante la fiebre lenta y continua de un patriotismo exaltado, el alma, replegándose en sí misma, es capaz de éxtasis luminosos y de intuiciones felices; si el inmenso amor al suelo en que se nace, y a la juventud llamada a representar sus destinos, es bastante poderoso para realizar grandes fenómenos; entonces no temeré asegurar que, bajo ese solo respecto, aún puedo prometerme resultados muy superior a los cálculos comunes.

Santo Domingo, este país providencial, de históricos recuerdos y de brillantes esperanzas; Santo Domingo, célebre a un tiempo por sus grandezas e infortunios, fué la cuna de la inteligencia americana en época en que aún era el secreto de Dios lo que habrían de ser en lo futuro los Estados con quienes no le es dable medirse actualmente en su pequeñez relativa.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino había dotado a esta Antilla con un plantel de sabios, cuyos nombres respetables la protegen todavía, haciendo imposible que prescriban sus derechos a la ciencia y a la gloria; y mientras la juventud dominicana gozaba de libre acceso al Templo del saber, otras provincias, menos felices por entonces enviaban la suya, para que aprendiese en este suelo el secreto misterioso de la conservación y progreso de las sociedades.

Señores: mucho hay que esperar aún de la patria de los Valverdes, Heredias, Núñez, Aybares, Barrieres, Bernales, Bobadillas, Campuzanos, Caros, Carmonas, Figueras, Correas, Fauras, Francos Márquez, Morillas, Mosqueras, Montevertes, Paredes, Ramírez, Regalados, Sterlings, Zerezanos, Rodríguez, Medranos, Moscosos, Espaillats, Portes, Valeras, Montolíos, y tantos y tantos como constituyen la gran falange de sabios, cuyo relato sería imposible, a no poseer su esclarecida nómina.

Perdonad si he sido prolijo en su enumeración: mi orgullo nacional se goza en ello; y ay de los pueblos que no conservan el recuerdo de sus grandes hombres!

No extrañéis si me concreto ahora a renombres puramente científicos y literarios: la índole del Instituto traza la pauta de mi desaliñado discurso. A

no ser así; si se tratase de presentar en relieve las glorias de la patria en general, bajo sus diversas fases y apreciaciones, sería interminable, particularmente al bosquejar la epopeya de sus campañas. Nuestra patria es la personificación de aquella fábula que la brillante fantasía de Grecia consignó en su Teogonía sobre Minerva: como ella brotó armada y batalladora del cerebro de Júpiter: de modo que al narrar sus grandes hechos y esclarecidas victorias, tendría que decir, del último de mis conciudadanos, lo que el divino poeta Andrés Bello afirmó de una hueste de patriotas:

*Y donde el Regimiento de Coquimbo
Tantos héroes contó como soldados.*

(¡Calamidades sin cuento, ajenas de este lugar y que deploramos todos, han extinguido una tras otra aquellas lumbreras destinadas, casi en totalidad, a irradiar en extrañas regiones los vívidos posteros destellos que sólo debieron reflejarse en el horizonte de la madre patria! Funesta dispersión, y aciago privilegio del genio, cruelmente desdeñado o perseguido mientras brilla; conocido y estérilmente deplorado luego que ha vuelto a su invisible foco!!!

Y sin embargo, Señores, preciso es confesarlo, como la verdad más práctica de los siglos: las naciones, que muchas veces deben su origen a un hecho, no se constituyen y consolidan; no medran y progresan, sino a la sombra del derecho. Cuando la sana filosofía; cuando esa ciencia de las ciencias, porque lo es de los principios, logra presidir al desarrollo de las nobles facultades de los pueblos, la sociedad, dócil a ese impulso benéfico, deja de marchar al acaso como impelida por un destino inflexiblemente siniestro. Entonces la humanidad, esa crisálida inmortal, se somete a maravillosas transformaciones, en armonía con sus eternos fines; y al través de la ruda corteza, de que se desnuda el hombre primitivo, aparece el ser individualizado y digno; déjase ver, en toda la majestad de sus formas, al verdadero miembro social... al ciudadano. Por eso, sin duda, el divino Platón; aquel genio contemplativo de la antigüedad al echar los cimientos de su República fantástica, auguró la felicidad de los Estados en que los Reyes fuesen filósofos, o los filósofos fuesen Reyes.

El conocimiento del derecho que establece y define las relaciones entre los hombres; que protege el débil contra el fuerte; que crea deberes imprescindibles

bles y derechos inenagenables; que, por su fuerza de abstracción dá existencia a entes morales Lajo la denominación de personas jurídicas; que por medio de ficciones legales sienta presunciones sapientísimas; que, con ejemplar solicitud, preside al matrimonio; vigila al feto en las entrañas maternas, vela extático cerca de la cuna del infante; síguete adulto, ya enfermo, ya incapacitado, ora naufrago, ora feliz en todos los estados de la vida; recoge su balbuciente expresión en el lecho de la muerte, y declara sagrada su postrera voluntad más allá del sepulcro; o interpreta sus afectos para distribuir equitativamente su fortuna: el conocimiento de ese derecho, aún como simple texto y colección de preceptos, sería indispensable a todas las clases de la sociedad, no sólo para uniformar las acciones a la regla común, sino también porque las Leyes, una vez promulgadas, presuponen su conocimiento general sin que la excusa de su ignorancia aproveche de modo alguno al infractor.

Mas, es preciso convenir en que si algo sería conocerlo de ese modo, no es lo que basta para satisfacer, de una manera absoluta, las nobles exigencias del espíritu en su sed insaciable de progreso.

La codificación por sí sola no llena tan sublime aspiración. "Si exceptuamos a los hombres de talento privilegiado, (decía en la culta Francia Mr. Ortolan)" y atendemos sólo a la masa general, bien puede decirse que hemos abandonado en gran parte la ciencia. Nos hemos hecho casi exclusivamente prácticos o comentaristas, y con los cinco Códigos en la mano, hemos llegado a figurarnos que poseemos la ciencia del Derecho: semejantes en ésto a un matemático, que después de penosos trabajos para hallar la solución de un difícil problema, diése al olvido las teorías que le condujeron a tan feliz resultado, para ocuparse simplemente de la aplicación de la fórmula que hubiera encontrado".

Kant, en sus principios metafísicos del Derecho, añade: "Su conocimiento meramente empírico, es como el busto de la fábula de Fedro: una hermosa cabeza a la cual sólo le falta seso".

Una codificación clara, sencilla y breve, es (dice el mismo Mr. Ortolan) un beneficio inmenso para el pueblo; porque afirma y pone fuera de discusión los derechos individuales, asegura su observancia, popularizando el conocimiento de aquellos; destierra la arbitrariedad, y responde a esa necesidad imperiosa de

todo país constitucional: la fijeza y publicidad de los derechos." Pero Señores, el Jurisconsulto ha de saber infinitamente más que el texto de las Leyes: debe elevarse a una esfera superior en alas de las ciencias auxiliares de la jurisprudencia, para sorprender en ellas el secreto de su razón suficiente y de su intrínseca moralidad y fuerza obligatoria.

"El Derecho (decía la sabia Comisión encargada del primer proyecto del Código Civil de Francia) el Derecho es la razón universal, la suprema razón fundada en la naturaleza misma de las cosas. Las Leyes, son, o no deben ser más que el derecho reducido a reglas positivas, a preceptos particulares. El derecho es moralmente obligatorio; pero no entraña en sí coacción alguna externa: él dirige: las leyes ordenan: éstas son el compás de la sociedad; aquél la verdadera brújula".

Ya lo véis. Señores; entre el instrumento que señala y determina el rumbo, y el que sirve para medir y apreciar las distancias, no hay razón de preferencia para elegir, y viene a ser forzosa la posesión de entrambos.

Conocer esa ciencia, tan compleja como magnífica en su objeto y fin, en sus relaciones y términos y en las varias combinaciones de que aquéllas son capaces: conocerlas en sus elementos histórico y contemporáneo, así como en su hermenéutica filosófica y sublime; contemplarla como un círculo concéntrico entre el mayor, que es el Derecho natural, y el máximo, que es el de la moral, en que ambos se continen; conocerla, como resultado de la comparación con el de otros pueblos civilizados del globo, con su razón inductiva; voz elocuente de la filosofía hablando al entendimiento; he aquí lo que constituirá un paso gigantesco en la conquista del porvenir de nuestra patria.

No imaginéis, Señores, que al expresarme de este modo, tenga la presunción de presentaros un programa, cuyo textual cumplimiento garantiza. Cuando vengan mejores días para nosotros: cuando la ciencia, que es cosmopolita, emigre aquí en busca de seguro asilo contra las tempestades que la amedrantan y persiguen, yo bajaré satisfecho de esta Cátedra, que la benevolencia me señala después de un largo martirio, para ocupar entusiasmado el banco del más atento y respetuoso alumno. Sin embargo; mientras llega tan suspirado momento, haré, no lo dudéis, los más supremos esfuerzos por justificar una confianza que me honra aunque me anonada.

Señores: hay dos acontecimientos prósperos y tiernos, que así dentro del hogar como en el pórtico y la plaza pública, han hecho en todas épocas prorrumpir a las familias y pueblos en aclamaciones fervorosas y en frenéticos vítores; tales son, el nacimiento de un hijo, en que el hombre se reproduce y perpetúa, y la noticia de una gran victoria. Pues bien, la patria ve nacer actualmente en el Instituto, un pensamiento grandioso, de esos que salvan las Sociedades, asegurando su porvenir y sus destinos! La patria celebra también una espléndida victoria: la más decisiva de cuantas pudiera ofrecerle la fortuna; esto es: el triunfo de la inteligencia sobre la ignorancia y la preocupación, esas encarnizadas al par que traidoras enemigas del progreso y la felicidad pública.

¡Venga esa juventud, postrera y brillante esperanza de la patria: venga a beber en fuentes purísimas los principios fecundos que impiden la caducidad y ruina de los Estados! No se preocupe por lo exiguo de las actuales proporciones del Instituto; no: él es pequeño en su origen, como lo es relativamente el Amazonas, al brotar entre las gigantescas montañas en que se oculta su cuna... Pero, no importa; como él, seguirá en prolongado curso enriqueciéndose con el caudal de cien y cien tributarios; las

nieves perpetuas, derretidas al calor del Sol que las halaga, ensancharán su prodigioso cauce, y marchará impetuoso hacia el Océano para disputarle, a más de trescientas leguas dentro de su mismo imperio, el derecho de que no le descomponga sus aguas.

Enseñando los principios eternos de la moral, base de todo derecho: generalizando su conocimiento filosófico, surgirán por todas partes prosélitos de esa ciencia que, sobreviviendo a la ruina de infinitos Estados, a la irrupción de los bárbaros del Norte y al naufragio de la unidad Romana, aún puede realizar, con su luminosa existencia, aquella inmortalidad que el pueblo que Quirino auguraba para sí en sus ensueños de ambición y gloria.

Espereemos que la divina Providencia acogerá nuestros fervientes votos. Doctrinar a los hombres; iluminar los senderos que conducen a su bien; mejorar la triste condición de la humanidad, es llenar un Apostolado social, siempre grato a los ojos de aquel que con efusión paternal dijo a sus discípulos, encargados de operar la renovación del mundo por medio de la palabra; "Id, y predicad, y enseñad a todas las Naciones!" He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA, PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE ESTUDIOS, CON MOTIVO DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL GOLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA. SANTO DOMINGO, 25 DE JULIO DE 1869 (1).

Señores: Acabamos de conceder al mérito los premios que deben excitar en la juventud estudiosa la más noble y suspirada emulación, enseñándola desde temprano a preferir al interés grosero y material, ese otro espiritual y purísimo interés que tantos prodigios ha obrado entre los hombres. La emulación, pasión generosa que los políticos deberían esforzarse por utilizar, estudiando profundamente el corazón humano; ese instrumento mágico que la sabiduría de Dios dotó de todas las cuerdas, a fin de que respondiese fiel y armónicamente a todos los sonidos.

En el estado de ignorancia el hombre envidia a su rival: en el estado de civilización se esfuerza por sobrepujarle, al paso que le admira... La emulación

es, por consiguiente, hija de la ilustración, y sólo aparece a ejercer su influencia bienhechora cuando los hombres y los pueblos, sacudiendo el marasmo primitivo, logran despertar a la vida intelectual que los ennoblece.

Y a propósito de emulación, ¿en qué país del Nuevo Mundo existen causas más poderosas para excitarla que que en el nuestro? ¿En qué zona se ha descubierto que el talento sea una dote más profusa y espontánea?

(1) *Boletín Oficial*, Núm. 75, 31 de julio 1869.

Señores: Nosotros tenemos a nuestro favor las ligerezas de la Providencia, la antigüedad de las tradiciones, la majestad de gloriosos recuerdos y el testimonio irrecusable de la historia. Cuando esos vastos Continentes Norte y Sud Americano encerraban todavía toda la barbarie indígena: cuando Cuba Puerto Rico y ese grupo de islas que componen este Archipiélago, dormían su profundo sueño, inertes para el progreso; cuando nada de lo que más tarde ha sido grande y fructuoso y sobresaliente, daba el más ligero signo de vida social, ya Santo Domingo, núcleo del entonces colosal poder Español, se ostentaba constituido; y para que Hernán Cortés llegara a quemar sus naves, y a asombrar al mundo con su audacia, y a derribar el Trono de los Aztecas fué preciso que figurase primero como Escribano Real y Público de la Villa de Compostela de Azua, cuya acta de erección se lee allí todavía autorizada con su firma (*)

Esta juventud que hoy se forma penosamente al ruido de las piedras que aún se desprenden del edificio social, está llamada a grandes cosas. Ella tiene el deber de impedir la prescripción de la gloria adquirida, y de desarmar a la historia, impidiendo que pronuncie un fallo terrible y doloroso sobre épocas que no deben formarse... Ella debe reivindicar el pasado y conquistar un porvenir aún más glorioso.

A ella, a ella tan sólo, es a quien está impuesto ese deber sagrado. La juventud es siempre generosa y noble, siempre franca y desprendida, por que la hiel del desengaño y el tósigo de la injusticia aún no han falseado su criterio, ni destruido sus brillantes ilusiones.

Para llegar a tan altos destinos, e impedir los obstáculos y excesos que han sumido a esta patria en la postración de que penosamente se levanta, para hacer que sólo la inteligencia sea acatada como expresión más sublime de la razón suprema, es preciso, es indispensable, que ante todo sea religiosa. La religión es esencialmente espiritual y mística, y ensancha y eleva el alma sobre todo lo deleznable y perecedero, desde cuya inconmensurable altura inicia, con la inspiración que vaticina, el sentimiento del infinito que se cierne sobre el mundo.

(*) Lástima de pérdida. Nada se sabe hoy de ese documento.

Con tal objeto se os instruye en la Sagrada Teología; en esa ciencia de la Divinidad y de sus atributos en la que, inquiriendo unas veces, admirando otras y postrándoos las más en presencia de indescribibles misterios, os avezaréis a humillar la pequeñez de vuestra inteligencia comparándola con la inteligencia increada, de que es un tenue si bien luminosísimo destello.

Para dar formas a la materia, para medir sus proporciones, para sondear el abismo y apreciar el espacio, esa fracción de la inmensidad, se os enseñan las Matemáticas, en cuya asombrosa exactitud se ejercita el entendimiento acostumbrándose a la rigidez e inflexibilidad de los juicios, y en la que al través de su aridez aparente oculta la Divinidad algunos de sus grandes símbolos... Oh, sí! sin ella no podríais contemplar la eternidad en el círculo, ni admirar la Trinidad beatífica en el triángulo equilátero.

Para entrar en el dominio de todos los hechos, cumplidos desde la Creación hasta la fecha, con profundo conocimiento de las grandes faeces sociales; del séquito inmenso de las grandes figuras que han dado impulso o detenido el movimiento civilizador, o sea la conquista del progreso que constituye la suprema aspiración de la humanidad y su fin providencial, se os ha enseñado la Historia: que ostenta en compendio toda la razón de los siglos. En ella escalonáis las edades y agrupáis los hechos al favor de la cronología; y para apreciar las distancias, influencia de los climas, obstáculos materiales, viajes de la familia humana y marchas asombrosas de los conquistadores tenéis la Geografía que, con la primera, constituye los dos grandes ojos de la historia.

Esa ciencia, además de familiarizaros con el universo, de que no tendríais idea ajustada, os enseñará a graduar por la topografía de los pueblos las tendencias, y hasta la justicia de ciertas evoluciones políticas y sociales. Ella os enseñará que la obstinación de Pedro el Grande, al declarar la guerra a Carlos XII Rey de Suecia, no fué una vana ostentación de fuerza, ni un movimiento de indiscreto orgullo. Encerrada la Rusia entre el Mar Blanco, cubierto de campos de hielo, y el Mar Negro, más bien lago que mar, necesitaba en su desborde colocarse sobre el Báltico para dar salida a sus productos y adquirir la suspirada importancia política, que era ya para ella



una necesidad fatigadora. Sin la Capital de San Petersburgo, el coloso del Norte no sería lo que es hoy, a pesar del Moscow y de Arkángel, y de sus setenta y cinco milonés de cosacos.

Comprenderéis por ella el por qué la Europa Cristiana y civilizadora manda a los descendientes de Carlos Martel, Ricardo Corazón de León y de los Cincinatos y Fabricios a combatir en las mismas filas de los descendientes de Osmán, a trueque de que el poder Moscovita no se abueñe del paso de los Dardanelos. Así se os explicará esa guerra terrible entre el Oriente y el Occidente, que principió en Troya, donde se extinguió la raza de los Pelasgos; guerra que fué seguida por Alejandro Magno, y por la que tronó el cañón de la Europa coaligada al pie de los tradicionalmente inexpugnables muros de Sebastopol.

En la superficie de esos mapas concebiréis la razón por qué la Francia, esa amazona armada de la Europa, buscará siempre en el Rhin sus fronteras naturales, por más que ejércitos de ocupación y malogradas conquistas parezcan hacerla resignarse a una marcha retrógrada; y en esa misma superficie hallaréis descifrado el misterio de que la neutralidad de la Suiza hubiera sido una cuestión de equilibrio europeo tan palpitante como imprescindible.

Esa ciencia, que os ha servido para contemplar la invasión de Cambises sobre el Egipto, la de Jerjes contra esa Grecia tan poética como artística; para apreciar las marchas de Alejandro Magno, las de Aníbal César y Napoleón el Grande, y persuadiros sobre la necesidad de ciertas guerras, os presentará relieve la idea civilizadora mudando, como el Proteo de la fábula, de formas y de lugares, pero en continuo movimiento hacia su fin, al modo que la aguja imantada señala siempre su invariable polo.

Ved esas brumas espesas que, pasadas las columnas de Hércules envuelven el espacio, cada vez más sombrías al siniestro relato de las maravillosas consejas inventadas por los osados y viejos marinos de la época... Más allá se oculta un mundo que la ignorancia de los tiempos se negaba a admitir como posible. Un genio superior se presentará a descubrirlo; afirmará su existencia, mendigará de los Soberanos de Europa la gracia de colmarles de gloria y de riqueza para obtener, por todo premio, la calumnia la persecución y hasta el desprecio.

Señores, fácilmente comprenderéis que os hablo de Cristóbal Colón, de esa figura gigantesca e histórica, de temple exquisito y de fe profética, cuyo nombre no puede pronunciarse sin respeto y emoción profunda. Ved sobre ese mapa el Puerto de Palos, de donde se despidió confortado por su misticismo religioso y por la audacia de su genio, para oponer a un píelago jamás surcado y siempre tempestuoso, la frágil barrera de sus diminutas carabelas.

Vasco de Gama encontró el paso al Oriente doblando el Cabo de Buena Esperanza, que Bartolomé Díaz había llamado seis años antes, el Cabo de las Tormentas. Colón, al descubrir el Nuevo Mundo, se imaginó no haber hecho más que ensanchar los límites de ese mismo Oriente; y murió lleno de angustia ignorando toda la magnitud e inestimable precio de su descubrimiento; todo, sin que quedara a estas regiones ni aún el recuerdo de su nombre, que sólo debía imponerle otro más osado y feliz... Américo Vespuccio! ..

Descubrimientos destinados a preceder a esa epopeya, se habían cumplido en el tiempo... El Astrolabio acababa de aplicarse a la navegación: Gutenberg había encontrado con la imprenta las formas materiales necesarias para eternizar el pensamiento; las cartas marítimas se generalizaban; la Media Luna había caído de las alturas de la Alhambra y el Generalife, sus últimos atrincheramientos en Granada; el estandarte de la Cruz venía a plantarse ya entre los aborígenes de este hemisferio, y el Dios del Gólgota iba a recibir su primera oblación en esta tierra clásica del catolicismo.

Y si de las conquistas pasamos al movimiento del Comercio; a ese agente de riqueza y civilización, que nutre los Estados y sirve de medida a su importancia productora, os penetraréis de lo que el genio del hombre ha osado concebir para vencer los obstáculos que la naturaleza había colocado como una valla insuperable. Ved, si no, esa garganta conocida con el nombre de Istmo de Suez, que ligando estrechamente al Asia con el Africa, parecía gritar a un tiempo al Mediterráneo y al Mar Rojo; No confundiréis nunca vuestras aguas. Sin embargo, el hombre impulsado por el espíritu mercantil ha derribado ese obstáculo natural, ha canalizado ese trayecto, y el lago de la Civilización, no forbando más que un todo con el mar de



los milagros que abrió enjuto seno a Moisés y su pueblo y que sepultó en él al ejército de Faraón, llevará dentro de poco, y en brevísimo espacio, a toda el Asia, las naves que antes debían dar vuelta a esa Libia tan vasta como inexplorada.

Para enunciar vuestros pensamientos, necesitabais conocer a fondo el lenguaje en que debíais expresarlos: el lenguaje, esa dote exclusiva del ser racional, ese diapason de celestiales sonidos; esa arma vencedora del Orador. Para ello se os ha enseñado la Gramática, como colección de reglas para producirse con propiedad, y la Retórica para usar con acierto de todas las formas y figuras de la elocuencia. Consagraos a ella, jóvenes alumnos, dedicaos con afán al estudio de sus bellezas, sus giros y sus galas, que amansan la rudeza de los hombres y que civilizan a los pueblos.

Por último, la Filosofía, la verdadera Filosofía, madre de las ciencias, os enseñará el grande, el complejo problema que ella se reservó para sí al elaborar en su seno todas las demás ciencias que componen el vastísimo dominio de la humanidad. Al hablaros de ella, prefiero que oigáis al sublime Jurisperito Francés Mr. de Ortholan, que con dicción más pura y elocuente que la mía, os dirá lo que esa ciencia madre se ha reservado para sí: Sólo vamos (dice) a tratar de la Filosofía en sí misma, ¿y qué podrá decirse sobre este asunto, después de tantos como nos han precedido, que tenga alguna originalidad, y difunda alguna concepción en nuestras investigaciones particulares?

''El hombre, creación humana individual;

''La humanidad, creación humana colectiva;

''Los seres vivientes, creación animada;

''El globo y cuanto en él se contiene, creación terrestre;

''El Universo, creación general;

Y como consecuencia que deduce el raciocinio de todas estas creaciones, el poder de crear, el Creador, Dios!

Sublime jerarquía!... majestuoso conjunto, cuyo primer resultado se resume en estas palabras: administración, elevación, éxtasis, religión! El segundo en estas otras: consecuencia, armonía, goce, poesía, y forman el tercero: reflexión, estudio, comparación filosófica. Tal es, con efecto, el orden en el desarrollo pro-

gresivo de la humanidad: primero, la Religión, después la Poesía, luego la Filosofía y por último las Ciencias.

''Sucesivamente todas ellas se forman y nutren en su seno, y se desprenden de él como el feto del seno de su madre; se educan a su sombra, crecen, se fortifican, llegan a la edad viril, y no quedan entonces unidas por otros lazos que los de su origen, y los de una vigilancia maternal. Así han ido haciendo a su vez la historia natural, la física, la medicina, las matemáticas, la astronomía, la geografía, la retórica, la política, el derecho, las ciencias sociales, la química, la geología. Encerradas primitivamente en el seno de la filosofía, no ha llegado cada cual a ser una ciencia, hasta que han principiado a tener una vida independiente, una existencia propia. ¿Qué le queda a la filosofía, (añade el sublime escritor) qué le queda?... Las ciencias se lo han repartido todo. Para la humanidad tenéis la política, las ciencias sociales, el derecho: Para los seres, para el globo y lo que en él se contiene, la historia natural, la física, la química, la geografía, la geología: Para el universo, la astronomía, la ciencia de la atracción y el movimiento de los cuerpos celestes; y para todas y cada una de ellas, la ciencia de la medicina, las matemáticas.

''Las ciencias se lo han repartido todo; todo, a excepción de los dos puntos extremos del principio y el fin de la escala; el hombre!... Dios!!!

''El hombre, en cuanto a su organización corporal, en cuanto a lo que hay de material en él, tiene ciencias que lo analicen, que lo expliquen; pero en lo referente a su parte inmateral, a su principio inteligente, ninguna. El problema queda íntegro para la Filosofía. El hombre inteligente, el hombre espiritual, el hombre, en fin, y Dios; dos problemas que forman uno solo: dos principios, de las que el uno no es más que una combinación del otro; de los que uno, según el lenguaje sublime de la revelación, está formado a imagen del otro.''

Hasta aquí el célebre Jurisperito Francés. Ahora bien, jóvenes amigos: permitid a mi experiencia os aconseje que nutridos en el verdadero espíritu de la genuina Filosofía, no la pidáis con impertinente solicitud lo que ella no pueda humanamente revelaros,

Aquí, a la sombra de estos claustros que fueron otro tiempo el asilo pacífico de la virtud y la inocen-



cia, formad vuestro espíritu con las doctrinas y el ejemplo de vuestro digno Director, que con laudable celo aparece presentando este precioso plantel, rico en esperanzas para nuestra amada patria; y cuando hayáis adquirido el caudal de conocimientos necesarios para entrar en la vida pública a que estáis llamados;

cuando en el terreno de la práctica debáis realizar las ideas que ora son para vosotros una serie de abstracciones, pensad en honrar con vuestra conducta al dignísimo Sacerdote que forma vuestra alma, y al país eminentemente épico en que os cupo nacer, cuya gloria debéis aumentar con vuestros hechos.

DISCURSO DE F. M. DEL MONTE EN LAS EXEQUIAS DEL GENERAL LOWENSKI LAMARCHE. SANTO DOMINGO, 15 DE DICIEMBRE DE 1869 (1).

Señores: El Gobierno agradece sensiblemente la prueba de deferencia que le habéis dado, prestándoos a solemnizar una de nuestras más lúgubres y dolorosas ceremonias oficiales...; tal es el homenaje de público duelo que hoy tributamos a la memoria del infortunado y heroico General Lowenski Lamarche, cobardemente asesinado en la población de Neyba, a impulsos de una sorpresa, efecto de circunstancias que la energía y decisión del Gobierno hizo desaparecer muy luego.

Los hombres que, para consuelo de la humanidad reúnen las prendas relevantísimas que adornaban a ese mártir del pundonor militar y de nuestras civiles cuanto ineficaces discordias, son universalmente sentidos: porque el honor y la virtud poseen tan mágico ascendiente, que los hace respetables aun a los ojos de los viles instrumentos destinados para escarnecerlos.

Si esto acontece indistintamente, y hasta con aquellos cuya edad proveya y valeroso estado parece que preparan de antemano a la Sociedad en que vivieron para soportar su inevitable pérdida, la angustia aumenta considerablemente, el dolor excede todos los límites de la ponderación, al tratarse del salvaje sacrificio de un joven en la flor de los años, lleno de ilusiones, rico en esperanzas, con fe en el porvenir, sin odio en el corazón, y que ardía en el múltiple, inextinguible amor del hijo, del hermano, del amigo, del esposo, del padre y del patriota; del patriota, sobre todo, señores, ante cuyos deberes severos enmudecieron en su alma todos los demás.

Por eso, en medio del desigual combate que tuvo que sostener, reposado y enérgico a un mismo tiempo, gritaba a los pocos que aún hacían desesperados esfuerzos por defenderle: *Compañeros, dejádmme perecer y salvad vosotros; por hoy estamos perdidos! en cuanto a mi, debo morir en mi puesto!!!*

Perdonad si en este momento solemne, un sentimiento de orgullo nacional me impele a recordaros que las glorias de Santo Domingo no están en armonía con su pequeñez relativa. Parece que el genio de Roma y de la Grecia se reproduce a cada paso en esta patria del valor y del talento. Tenemos héroes tallados a la antigua que nada podrían envidiar a sus remotos predecesores: y sólo falta a nuestra epopeya que una tregua de suspirado reposo nos presente al inspirado Homero, nacido para escribirla a la deslumbradora luz del sol intertropical.

Mientras tanto, confiando a la tradición el relato de tantas páginas dispersas como forman nuestra brillante y aún no trazada historia, podemos repetir con el poeta latino:

Hubo muchos valientes

antes que Agamenón; pero no hallaron
quien su muerte con lágrimas honrara:
y aunque sobresalientes

sus hecho, para siempre se olvidaron

a causa de no haber quien los cantara.

(1) Boletín Oficial, núm. 95. S. D., 18 dic. 1869.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA FELIX MARIA DELMONTE
EL 27 DE FEBRERO DE 1870 (1)

Señores: El gobierno del Gran Ciudadano, primero que resucitó las glorias del 27 de Febrero, rasgando el crespón de duelo que lo cubría, este gobierno, continuador de la idea generosa que aquel recuerda, conmemora hoy con indecible júbilo su vigésimo séptimo aniversario. ¡Qué de victorias y peripecias, qué de laureles y de infortunios durante ese largo período!...

El punto de partida de la Separación dominicana fué la conquista de una autonomía de que jamás había gozado esta infausta sociedad, y la aspiración a una vida propia en cuya órbita le fuese dado ensancharse, tendiendo el vuelo por el inmenso espacio trazado a los pueblos libres de la virgen América.

Contrariado el pensamiento; desencadenadas las pasiones políticas, en incesante estado de guerra con el enemigo doméstico que vive en nuestro mismo corazón, que se nutre de nuestras propias entrañas: enemigo que acecha como el tigre un ligero descuido de la víctima para arrojarle sobre ella y devorarla, y que divierte sus ocios de invasión prendiendo el fuego de nuestras civiles discordias, la República Dominicana no pudo realizar el vastísimo programa de administración y de progreso que presidió a su nacimiento.

Condenada a defenderse noche y día, a rechazar agresiones, a salvarse de la barbarie que la asedia, ella procura, como Eneas, salvar los dioses tutelares de su patria, y constituirse de nuevo, tributando reverente un culto religioso a la deidad benéfica que la meció en su cuna.

Sí, el VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1844 será eternamente el más noble y grandioso pensamiento de nuestra patria, y su posible unión a la Gran República Norteamericana, la continuación de ese mismo pensamiento, ampliado, mejorado, enaltecido, depurado de toda utopía, y reducido con dignidad al terreno de la práctica, donde se sienta el filósofo político cuando, al reposarse de las largas pesadillas de un delirio, examina el pasado de las

sociedades, sienta las premisas de que se deducen legítimas consecuencias para el porvenir, y condenando toda ilusión como un error brillante, sólo aspira a la verdad, y sólo admite lo posible. (*).

Lo que solicitaron los pueblos en 1844 por medio de las armas, fué un asiento entre las naciones libres de América; pero la existencia condicional y precaria que cabe a una autonomía débil e impotente, es del todo nula para la civilización: y la República Dominicana está muy bien dotada por la Providencia, para que siga gastándose en inútiles contiendas, sin hacer jamás efectiva la misión consoladora y progresiva que ejerce sobre la tierra la libertad bien entendida.

Su unión a la República del Norte, no será jamás una tutela servil: tampoco un período de interdicción política, sino la asociación de la inteligencia, de la fuerza y de otras muchas más virtudes, propiciando de consuno a la incubación de la idea civilizadora que ha de unir lenta y sucesivamente a todos los pueblos de América, y aún a todos los del globo, con un lazo común de amor, de confraternidad y de justicia.

Señores: cuando los alambres del telégrafo y el cable submarino, dóciles al impulso del genio, transmiten fieles la palabra de un cabo al otro del mundo, con la misma celeridad con que atraviesa el espacio la luz del astro del día: cuando los vapores y locomotoras borran las distancias del mar y de la tierra: cuando se canalizan los istmos para que una parte del atónito mundo estreche relaciones con el otro; cuando tantas maravillas acontecen hoy en la marcha progresiva de la humanidad, Santo Domingo no podía permanecer indefinidamente estaido.

Ciudadanos: La patria de Febrero, esa hija del pundonor y de la gloria, no cejará jamás absorbida, ni perderá en las manos del gobierno el más leve joyel

(*) La falta de fe en la salvación de la República envuelta en inacabables revoluciones, dió lugar a estos proditorios propósitos del Gobierno de Báez, afortunadamente frustrados gracias al patriotismo de los dominicanos opuestos a semejante atentado, y a la gestión de algunos nobles políticos norteamericanos como el senador Sumner, que combatieron resueltamente las negociaciones de los Presidentes Báez y Grant.

(1) Boletín Oficial, núm. 106, S. D., 5 marzo 1870.

su corona...! Ceñida de laureles; rodeada de mártires, velada por sombras esclarecidas, arrullada por ensueños de imperecedera gloria nacional, ella va a ceñirse el manto de púrpura que visten sus hermanos los demás Estados federales; y reclinada sobre el dosel de la civilización, verá presto desfilar ante ella a todos sus hijos, para deponer en sus pacíficas tiendas las armas fraticidas que tan largo tiempo esgrimieron con furor y sin objeto. Entonces los falsos profetas, que poco antes la maldecían, exclamarán con Balaam: "Cuán hermosos son tus tabernáculos, hijos de Jacob!... Cuán hermosas son tus tiendas, Israel!! Si... ¡Cuán hermoso fué vuestro pensamiento héroes del 27 de Febrero!!...

¡Cuán generosa y feliz vuestra administración, oh vosotros los que en vez de dejar perecer a la

Amazona del Yaque y del Ozama, buscásteis dignamente hermanos poderosos, y flotas y guerreros que veagan a hacer causa común con ella, y que vuelen a perpetuar con su influencia y su poder aquel arranque generoso de los que la divisaron pujante y digna en sus sueños proféticos de gloria y de grandeza!!!

Señores: el Ulises de la Odisea es el emblema de la peregrinación de la humanidad!... Los pueblos se separan unos de otros a las veces, y se unen y se estrechan otras, según que cumple a los designios de la Providencia; pero esas evoluciones no son otra cosa que fases sociales y pasos gigantescos dados por la civilización hacia la perfectibilidad de nuestra especie. He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACION DE LAS CATEDRAS DE JURISPRUDENCIA Y LITERATURA EN EL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA. SANTO DOMINGO, 12 DE MARZO DE 1875 (1)

Reverendo Señor Rector;

Señores:

Vengo de nuevo a ejercer el profesorado de la juventud: esa ocupación tan grata a mi alma; la que más se adapta a mis hábitos y aspiraciones sociales; la que constituye la única huella que yo hubiera querido dejar de mi tránsito sobre la tierra, y el sólo apacible recuerdo que habría ambicionado legar a mis conciudadanos.

Vuelvo a enseñar a la juventud de mi patria, y esta sola circunstancia, en ausencia de otras dotes, es acaso suficiente para justificar mis títulos.

Testigo desde mis tiernos años de cuanto influye sobre los destinos de un pueblo la dispersión de sus grandes hombres: habiendo contemplado de cerca cuán dolorosamente ha pesado sobre las nuevas generaciones el destierro del ilustre y sapientísimo Doctor D. Juan Vicente Moscoso: de aquel Sócrates dominicano, consagrado a encender y alimentar en el corazón de sus compatriotas el fuego sagrado

en que se abrasaba su alma pura y desinteresada; suspiré desde temprano por la dirección de esa última esperanza de la antigua Primada de Colón, a fin de señalarle, aunque de lejos, el elevado puesto que por tantos está llamada a ocupar bajo el hermoso cielo de las Antillas.

Quizá no sea tarde aún. En este corazón dominicano que los años y tantos reveces no han podido entibiar, queda suficiente calor para comunicar su entusiasmo: esa fiebre del alma durante cuyo dilatado y sublime delirio es el hombre capaz de grandes hechos y de enaltecidas virtudes.

Un pueblo inteligente, es casi siempre señor de su destino; porque su lúcida previsión le lleva a allanar victoriosamente y hasta a prevenir los obstáculos que pudieran retardar su marcha progresiva, y porque su ilustrado criterio y exquisito tacto le enseñan a eludir hábilmente el desagrado de las contrariedades y la gravedad de los compromisos.

Un pueblo inteligente, por más diminuto que aparezca en la escala política, ejerce necesariamente el influjo que le está reservado como consecuencia indeclinable de principios inconcusos.

(1) Gaceta de Santo Domingo, núm. 64, S. D., 30 marzo 1875.



En vano opondrían los pesimistas a esta proposición la intensidad de las masas; las montoneras brutas o feroces significan muy poco ante la infalible ventaja del volumen y privilegiadas condiciones de la masa cerebral.

Así lo probó la Grecia, iniciando en los arcanos de la ciencia a la soberbia Metrópolis del mundo, a cuyos fieros ciudadanos osaba apellidar "bárbaros"; y así también supo patentizarlo al colosal imperio Persa, cuando cargada con los destinos del Occidente, como representante general de la civilización contra la barbarie, inclinó en favor de tan noble causa el plato de la balanza en el desfiladero de las Termópilas, en el mar de Salamina y en los campos para siempre memorables de Maratón y de Platea.

Lejos de mí la presuntuosa esperanza de que tantos bienes puedan brotar de las solas cátedras de jurisprudencia y literatura que estoy llamado a regentar; me refiero a la ciencia en general, de la que forman aquellas un aparte integrante; me refiero a la plenitud del saber en todos sus ramos: al saber que animando corazones dotados de generoso patriotismo hace a veces adivinar por sentimiento verdades todavía inaccesibles a nuestra inteligencia.

Y sin embargo, la ciencia del Derecho que nos enseña cuál es la aptitud y condición humana, antes de la cuna, más allá del sepulcro: esa ciencia de lo bueno y equitativo, cuyos primeros preceptos consisten *en vivir honestamente, no dañar a otro y dar a cada uno lo que es suyo*; esa sublime ciencia que los antiguos legisladores definieron: "El conocimiento de las cosas divinas y humanas con la ciencia de lo justo y de lo injusto"; que tiene por piedra angular la moral más severa; que gira en derredor del derecho natural, esculpido por el dedo de Dios en el alma humana, y que tiende sin tregua a la perfectibilidad social, protegiendo los derechos individuales y afianzando el lazo de fraternidad y unión entre los hombres: esa ciencia, repito, es por sí sola capaz de civilizar a los pueblos.

Sí señores; la legislación de éstos es el más vívido reflejo de su estado de civilización, porque entraña de un modo misterioso su historia, su filosofía, sus preocupaciones, su manera de ser religiosa, política y social, sus tradiciones, su origen y hasta las fuentes ya puras, ya cenagosas en que bebieron sus primeras inspiraciones.

Generalizar el conocimiento de esa ciencia eminentemente civilizadora en esta tierra clásica del saber y de los grandes recuerdos, que poseyó la primera y más célebre Universidad de América de donde salieron tantos hijos ilustres como hasta hoy sostienen en países extranjeros el lustre de su inmarcesible gloria, sería nada menos que conquistar el presente y salvar el porvenir.

Por lo que hace a la Literatura, tan cara a los hijos de este suelo, me concretaré a recordaros con Bonald: "Que ella es por sí sola la expresión de la Sociedad" reproduciendo en apoyo la definición de Lamercier: "La Literatura se liga a todo, lo abraza todo; todo se contiene en ella e irradia desde allí como el centro único de donde emanan las verdades universalmente reconocidas".

Ya lo véis, señores: ¡eloquencia y poesía; ciencia y sentimiento! ¡Qué enlace tan bello y consolador para la humanidad! Por eso en el momento en que a guisa de astro benéfico proyecta su apacible luz sobre una región cualquiera, la sociedad muda de aspecto: las costumbres se depuran; la rudeza primitiva desaparece a impulsos de aquel agente civilizador: el hombre se coloca frente a frente de la naturaleza, no ya para arrancarle el secreto de sus fuerzas destructoras con el solo y salvaje objeto de dañar a sus semejantes, sino para pedirle el ceo, el tono más adecuado para cantar sus maravillas, y buscar en el gran Concierto universal los tonos fantásticos y arrobadores de sus misteriosas inspiraciones.

Cuando un pueblo tiene literatura, y literatura nacional, de seguro que ya ha cumplido, como la crisálida, su última transformación, y no tiene que temer un desventajoso paralelo con los demás pueblos de la gran familia humana.

Animo y perseverancia, jóvenes idóneos; ¡no desmayéis un solo instante! El hombre ha nacido para la lucha, y tan luego como reposa de ella queda fatal e inexorablemente vencido. El lucha contra todas las fuerzas de la naturaleza: lucha contra las afecciones morbosas que tienden a destruir el equilibrio en que estriban la salud y la vida: lucha contra el torbellino de sus propias pasiones y las de sus semejantes; lucha con su ignorancia y miseria; pero posee en sí mismo la fuerza y energía con que le dotó el Creador desde que le destinó a tan perpetua



contrariedad, para hacer más noble y valioso el mérito del vencimiento.

Entretanto, yo os alentaré con mis consejos; y si estuviere decretado que la República Dominicana en sus pasmosas transformaciones, torne a ser lo que fué un día, esto es, el núcleo del saber en el Nuevo Mundo; si antes de cumplir mi carrera en la vida alcanzara la suspirada dicha de contemplarla ro-

deada de una pléyade de verdaderos sabios del exquisito temple de aquellos que supieron elevarla a tanta altura, yo me retiraría satisfecho bendiciendo una derrota personal que autorizaría a exclamar sin impiedad, parodiando al anciano Simeón:

“¡Ya puedo morir en paz, porque mis ojos ven salvado el porvenir de la patria libre y genial en que nací por dicha!”

DISCURSO LEIDO DESDE EL BALCON DE LA CASA CONSISTORIAL, POR EL CIUDADANO FELIX MARIA DELMONTE, EN LA ANTESIS DE JUAN PABLO DUARTE (1)

Conciudadanos y señores:

Asistimos en este momento a un acto solemnemente lúgubre, si bien eminentemente reparador: acto de justicia nacional; acto que podría llamarse el *peccavi* de la generación pasada, pronunciado a todos pulmones por la generación que le sucede.

¡Y qué momento, señores!... El 27 de Febrero, en que se realizó la idea redentora de libertar la patria del más afrentoso yugo, es precisamente el día que la Providencia ha señalado en sus inexerutables designios, para que la noble, simpática y hospitalaria Venezuela devuelva a la antigua Primada de las Indias los inanimados restos del primero de sus padres y redentores; a fin de que, causada al cabo de injusticias, y como avergonzada de la culpable ingratitud de los testigos presenciales de tan heroico hecho, le conceda siquiera... ¡una tumba en el seno de la patria que redimió del extranjero!!

La Sociedad *La Republicana* había tomado antes la iniciativa en la senda del desagravio de esas expiatoria sin justicias, haciendo exhumar y trasladar con pompa a esta Santa Catedral los restos del denodado Gral. Francisco del Rosario Sánchez; del héroe del baluarte del Conde; del mártir del Cerredo; de esa gran figura nacional que, cuando callen del todo las pasiones rencorosas, que por dicha van extinguiéndose, pero que proyectaron su calijinosa atmósfera sobre nuestro presente, adquirirá proporciones colosales a la luz esplendente de la historia.

Hoy, el supremo Gobierno y el ilustre Ayuntamiento de esta capital, reivindicando el polvo sagrado del ilustre general JUAN PABLO DUARTE; y ofrecen al último resto de su familia un asilo en el regazo de la patria, después de cuarenta años de inculcable destierro. ¡Infelices! salieron jóvenes de su país! llenas de vida y legítimas aspiraciones: hubieran retornado ancianas, como el que tiene actualmente la honra de elevar ante vosotros su voz, gastada por los años y el infortunio; y, al despedirse de la tierra hospitalaria, habrían dado la espalda a los objetos que la muerte segó durante esa larguísima peregrinación

Señores: existe actualmente en el mundo una escuela pírrónico-histórica de negación absoluta, que se complace en revocar a duda los hechos más gloriosos, y en reducir a pura novela los personajes más dignos de admiración. Para ella jamás existió Homero; tampoco Guillermo Tell; y la inspirada Sibila de la Francia, la pura y simpática Juana de Arco, doblemente víctima de las venganzas de Inglaterra y de los inmundos sarcasmos de Voltaire: esa heroína de eterna recordación, no fué más que un ente fantástico, sin existencia real en el espacio ni en el tiempo.

Hay otra escuela, a la par funesta, que existió mucho antes que aquella, y que subsistirá hasta la consumación de los siglos, cuya satánica misión ha consistido siempre en negar rotundamente, y por la sola autoridad de sus decisiones, el mérito de los actos más heroicos y sublimes, atribuyéndoles de ordinario las más opuestas y aviezas intenciones. Esta

(1) Revista científica, literaria y de conocimientos útiles, núm. 32, S. D., 12 marzo 1884.

última inauguró, por desgracia, su cátedra fatal en nuestro suelo en el año 1844, y se cebó devorando reputaciones immaculadas desde los primeros días de nuestra gloriosa Separación.

Yo no vacilo, señores, en preferir la primera a la segunda; si, prefiero la que niega absolutamente el hecho, a la que se complace impudente en amenazar su magnitud, y en desconocer y calumniar a la virtud y al verdadero mérito. ¡Oh! cuánto tuvieron que sufrir entonces, con los aventurados juicios de esa escuela, los próceres de la independencia nacional; aquella juventud entusiasta, modesta y desprendida que sólo aspiró a borrar de los fastos de la patria un padrón de verdadera ignominia, sin pretender otra recompensa que la que anhelaba el eminente poeta sudamericano José Joaquín Olmedo, cuando decía en uno de sus cantos patrióticos:

Yo me diré feliz, si mereciere
por premio a mi osadía,
una mirada de las tiernas gracias
y el aprecio y amor de mis hermanos;
una sonrisa de la patria mía,
y el odio y el furor de los tiranos.

No es mi ánimo, ni tampoco lo sería de este momento, recordar las diatribas y calumnias con que se amargó la existencia del mártir redentor, cuyos despojos mortales hemos venido a recibir y honrar. ¡Guárdeme Dios de deslizar una sola gota de miel en la ancha copa que, durante largo tiempo, apuzaron él y todos sus coreligionarios. En vez de esos recuerdos de dolor, deseo ardentemente que desaparezcan y se hundan en el olvido todas aquellas que un acreditado escritor filosófico apellida *palabras sin testigos*: esto es dice, "las que tiendan a eternizar los insultos con que el vencedor acostumbra afrontar al vencido, abusando de su triunfo, y con los cuales provoca, a las veces, el valor de la desesperación".

Conocí demasiado a ese adalid de la libertad dominicana. Fué uno de mis más íntimos amigos; mi condiscípulo, mi compañero en la Trinitaria, en la Sociedad Filantrópica; en el hecho de armas de la Plaza de la Catedral el 24 de marzo del 43; y no en la Puerta del Conde, porque aún no había regresado de su primera expatriación.

Poseo como datos preciosos para la historia nacional, las cartas que desde su destierro en la América del Sur me enviaba a Puerto Rico, durante mi ostracismo de once años, Sí; yo las conservo como las

últimas expansiones de su alma virgen; como los postreros latidos de aquel corazón todo amor y patriotismo.

El no hubiera ordenado jamás que se esculpiera sobre su loza sepulcral la aterradora inscripción que se leía sobre la tumba de Scipión Africano: *Ingrata patria, tú no poseerás mis huesos*. Al contrario tal vez habría repetido con el gran capitán del siglo: *Si algún día mis enemigos estuvieren menos encarnizados contra mi memoria que lo están hoy contra mi persona, transportad mis restos a las orillas del Sena, en medio de ese pueblo francés que siempre he idolatrado*.

¡Vengan a las orillas del Ozama, cuyas auras mecieron su cuna, las venerandas reliquias del patricio que, como maestro y como apóstol, concibió y propagó la idea de Separación de la antigua Española, hoy República Dominicana! Vengan a descansar, si no al lado, a lo menos en el mismo suelo en que duermen el sueño eterno los Sánchez los Mella, los Pina, los Pérez, los Concha, los Cobeá, los Ruíz, los Contín, los Bonilla, los Puello, los Fernández, los Mercenarios, los Bobadilla, los Regalado, los Espinosa, los Fernández, los Carrasco, los Echavarría, los Brea, los Heredia, los Pujol, los Moreno, los Jiménez, los Pacheco, los Díez, los González, los Barriento, los Soñé, los Sandoval, los Perdomo, los Leguísamon, los Imbert, los Salcedo, los Castillo, los Duvergé, los Araujo, los Romero, las Ana Valverde, a cuya patriótica excitación las matronas y vírgenes de esta ciudad presentaron sus recursos pecuniarios para reparar en lo posible parte de los muros que la guarnecen, y reforzar y levantar algunos de sus baluartes, con el objeto de proteger contra las irrupciones de Occidente a esta especie de Ilión dominicana, cuyos inofensivos moradores aprendieron dolorosamente, y muy a su costa desde 1801, la profundidad de la política práctica que encierra un solo verso de Virgilio en el 2o. Libro de su Eneida:

Tímeo danaos et dona ferentes:

Temo a los griegos y sus ofrendas.

En efecto; ya que habitamos el mismo territorio, sin que una valla insuperable nos ponga al abrigo de posibles sorpresas, es prudente que temamos a esos inquietos vecinos, a pesar de sus demostraciones de amistad y afecto, mientras una larga paz, consolidada y garantida, no haya asegurado nuestro porvenir: mientras sus intereses, todavía contrarios



a los nuestros, no lleguen a armonizarse hasta el punto de que renuncien al pensamiento de conquistar nuestra República, para cerrar sus puertas al progreso extranjero, que ya se ostenta vigoroso, y seguir dominando la isla entera con el exclusivismo que proclaman, como dogma, sus instituciones fundamentales. Es muy prudente que temamos (aunque sin odiarlo) al pueblo en que se representan frecuentes escenas de recíproca carnicería; de un odio tan instintivo como feroz, y que dan la medida de la clase de represalias cuando no del exterminio, con que nos harían expiar esa dilatada serie de triunfos con que se decora la nación.

¡Vengan, vengan, repito, esos restos sagrados a descansar junto a tantos y tantos como forman el grandísimo obituario, la inmensa falange de héroes y de mártires, cuyo recuento se escapa a mi atormentada memoria! Duerman, al fin, en la imperturbable paz del sepulcro, exentos de persecución y de reñores; porque, como dice un célebre escritor moderno "cuando la muerte sienta su mano glacial sobre el rostro de un hombre, no queda espacio para el insulto".

Entretanto, los pocos hijos del 27 de Febrero que aún quedan arrastrando el peso de la vida; contando acaso sus días por el número de sus pesares, aguardan tranquilos el instante supremo de reunirse a ellos en la mansión privilegiada a donde no pe-

netra la ingratitud, ni pueden alcanzar los aventurados fallos de la injusticia humana.

Sombras ilustres de los héroes que murieron fieles a la causa de la Separación dominicana; mejor dicho: espíritus de esa cohorte de desinteresados libertadores de la patria oprimida; pedid al Eterno que vuestra abnegación y martirio no sean jamás infructuosos: que la obra de tantos sacrificios, bendecida por El, siga sobreviviendo y se perpetúe; que la generación que os reemplaza comprenda siempre los verdaderos intereses de la nación; la posición geográfica que ocupa, su aptitud intelectual; sus dotes privilegiados; y que, lejos de adormecerse en el ocio letal, o de dejarse arrastrar por el espíritu de lujo immoderado, que corrompe y arruina los Estados, procuren conquistar para la patria de Febrero, la influencia pacífica y bienhechora que pueda caberle en los consejos de la América latina!

Perdonad, señores, esta cansada expansión de un patriota a quien atormentan en este día recuerdos dolorosísimos; y que, retirado para siempre de la política, y hasta apartado por cálculo del trato de los hombres, con quienes vive en paz, pero de cuyas pasiones e intereses no participa, desea bajar al sepulcro fiel a la consigna de su primera juventud: esto es: ¡Separación! ¡Dios, Patria y Libertad República Dominicana!

